

ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Doctor José María Poveda
Edificio de Peñalba
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 16 42
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2019

En Collado Villalba, a 21 de febrero de 2019.

En el salón de plenos del Ayuntamiento de Collado Villalba, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, se reúne el Pleno del Consejo Escolar Municipal, bajo la Presidencia de D^ª Lourdes Cuesta Fernández, Concejala de Educación, en ausencia de la Alcaldesa-Presidenta. Concurren a la misma:

- D. Julián Ramos Manso, representante del Grupo Municipal IU.
- D. Miguel Montanyá Revuelto, representante del Grupo Municipal Cambiemos Villalba.
- D^ª Katarzyna Zofia Nadolska, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Pedro Pablo García Ramos, representante del Grupo Municipal PSOE.
- D^ª Rosario Sastre Rodríguez, representante del Claustro de Profesores del CEIP Mariano Benlliure.
- D. Julio Molina Benayas, representante del Claustro de Profesores del IES Jaime Ferrán.
- D. Sergio Ferreiro Yanes, representante del Claustro de Profesores de IES Lázaro Cárdenas.
- D^ª Eva Ruiz Rodríguez, representante del Claustro de Profesores del CC Santa María.
- D^ª María José Vélez Álvarez, representante del Claustro de Profesores de la E.O.I.
- D^ª Isabel Cermeño Rodríguez, representante del Claustro de Profesores del CPE EPeñalara.
- D. Carlos Radillo de la Cruz, representante del Claustro de Profesores del CEIP Tierno Galván.
- D^ª Laura López Díaz, representante del Claustro de Profesores del CEIP Cañada Real.
- D. Pedro García Prieto, representante del AMPA del CEIP El Enebral.
- D^ª Carolina Vidotti Da Cruz, representante del AMPA del CEIP Mariano Benlliure.
- D^ª Astrid Martín Calleja, representante del AMPA del CEIP Miguel de Cervantes.
- D. Pedro García Cámara, representante del AMPA del IES Jaime Ferrán.
- D. Julian Delgado Aymat, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas.
- D^ª Leticia Serrano Valverde, representante del AMPA CC. Santa María.
- D^ª Ana María Beiro Prieto, representante del sindicato UGT-Sección de Educación.
- D^ª M^ª Jesús Hernández Llorente, representante de la Escuela Infantil La vaca Flora.
- D^ª Raquel Pontones del Amo, representante de la Escuela Infantil Calimero.
- D. Óscar Jiménez Caballero, representante del AMPA del CPEE Peñalara.

No asisten y se excusan

- D. Pedro Miguel Fernández Moreno, representante claustro de Profesores CEIP Antonio Machado.
- D^ª Elena Fernández Ruíz, representante Servicios Sociales Municipales.
- D^ª Ana Cristina Robres Uriol, representante del Claustro de Profesores del I.E.S Las Canteras.

No asisten y no se excusan

- D. Roberto Borreguero Blanco, representante del Claustro de Profesores del CEIP Daniel Vázquez Díaz.
- D^ª M^ª José López-Tello Gómez, representante del Claustro de Profesores del CEIP Miguel de Cervantes
- D^ª M^ª del Mar de la Cueva Ortega, representante Claustro profesores UDIMA.
- D^ª M^ª Belén Gutiérrez Rodríguez, representante del AMPA del CEIP Miguel Delibes.

ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Doctor José María Poveda
Edificio de Peñalba
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 16 42
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



- D³ Olga Recio Aguado, representanta del AMPA del CEIP Profesor D. Enrique Tierno Galván.
- D. Eduardo Pérez de Lucas, representante del AMPA del IES Las Canteras.
- D³ Susana Cerrudo Sánchez, representante del AMPA del IES María Guerrero.
- D³ Judit Martín Rodríguez, representante del AMPA CC. Virgen de la Almudena.
- D³ Inés M³ Cruz Fernández, representante Alumnos de la UDIMA.
- D³ Carmen Barragán Carrasco, representante Alumnos de la EOI.
- D. Guillermo Silva Urribarri, representante del sindicato CCOO-Sección de Educación.
- D³ Mercedes Cifuentes Ambrojo, representante de la Asociación Pro-Autismo Arcoíris.
- D³ María del Tránsito Valdegrama Barroso, representante del Grupo Municipal PP.
- D³ María del Prado Ramos Paredes, representante suplente del AMPA del CEIP Daniel Vázquez Díaz.
- D³ Inmaculada Pleguezuelo Lapuentee , representante del Claustro de Profesores del CEIP Rosa Chacel.
- D³. María del Carmen Usero Fernández, representante del AMPA CEIP Rosa Chacel.
- D. Roberto Borreguero Blanco, representante Claustro del Claustro de Profesores del CEIP Daniel Vázquez Díaz.
- D³. María José López-Tello Gómez, representante del Claustro de Profesores del CEIP Miguel de Cervantes.
- D³ María del Mar de la Cueva Ortega, representante del Claustro de Profesores de la UDIMA.

Actúa como Secretario D. José Antonio Gómez Gilgado, Funcionario de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Abre la sesión del pleno del CEM la Presidenta, D³ María Lourdes Cuesta Fernández, con el siguiente Orden del Día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2018.

Se aprueba por 17 votos a favor, 6 abstenciones y ningún voto en contra.

2. ELECCIÓN DE CONSEJERO REPRESENTANTE DE AMPAs EN EL CEM POR RENUNCIA DE LA ANTERIOR

Por parte del secretario se comunica que se ha recibido escrito de D³ María del Carmen Blanco López renunciando como consejera representante de las AMPAs en el CEM.

Se pregunta si hay algún candidato para asumir esa representación entre los representantes asistentes de las AMPAs.

Presenta su candidatura D. Pedro García Cámara, representante del Ampa del IES Jaime Ferrán. Al haber una sola candidatura, se decide votar a mano alzada, siendo nombrado por unanimidad.

3. CORRESPONDENCIA

Por parte del Secretario se da cuenta de los siguientes escritos recibidos o emitidos desde la última sesión celebrada por el Pleno del CEM el día 18 de octubre:

Registro de Salida:

- Se han remitido escritos a todos los centros educativos solicitando datos para la elaboración del informe del estado de la educación del curso 2017-2018.
- Se han remitido las convocatorias de las reuniones celebradas por la Comisión Permanente del 22/11/2018 y del 24/01/2019, así como la sesión de hoy del Pleno del CEM.
- Se ha remitido solicitud del Consejo Escolar Municipal al Concejal de Seguridad.
- Se ha remitido escrito solicitando datos de la plantilla del EOEP en el curso 2018-2019.

ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Doctor José María Poveda
Edificio de Peñalba
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 16 42
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



Registro de Entrada:

- Se han recibido escritos comunicando los datos para la elaboración del informe del estado de la educación de la EOI, Lázaro Cárdenas, Las Canteras, Tierno Galván, Daniel Vázquez Díaz, Peñalara, CEPA El Pontón UNED, Calimero, Cañada Real, Mariano Benlliure, Virgen de la Almudena, Rosa Chacel, Jaime Ferrán, El Enebral, Antonio Machado, Miguel de Cervantes, DAT Madrid-Oeste, Miguel Delibes, Cantos Altos, Rosa Chacael, Santa María, Jaime Ferrán y Stma. Trinidad.
- Se ha recibido escrito de dimisión del representante del AMPA del IES Jaime Ferrán en el CEM, D^a María del Carmen Blanco López.
- Se han recibido escritos comunicando el nuevo representante suplente del CEM del AMPA del CEIP Miguel Delibes, los representantes titular y suplente del CEIP Rosa Chacel, del Grupo Municipal del PSOE, del nombramiento de suplente del AMPA del CEIP Miguel de Cervantes y del representante de UGT Comarcal.
- Se ha recibido escrito de la Concejalía de la Mujer dando información sobre la campaña de coeducación en centros escolares.
- Se ha recibido escrito de la EOI aclarando el número de grupos de inglés en la escuela.
- Se ha recibido Decreto de Alcaldía nombrando como secretario suplente del CEM a D. José Antonio Gómez Gilgado.
- Ha excusado su asistencia a la sesión de hoy la representante de los Servicios Sociales Municipales.

4. ESCOLARIZACIÓN

Comenta la Presidenta que se han remitido, junto con la convocatoria, los datos de escolarización a fecha 5 de febrero, de conformidad con la información facilitada por el Servicio de Apoyo a la Escolarización. Con un total de 1.510 alumnos escolarizados en el 2º Ciclo de Educación Infantil en el municipio, de los cuales 1.287 en centros públicos y 223 en centros concertados, y 3.640 en Educación Primaria, de los cuales en Colegios Públicos están escolarizados 2.907 y en Colegios Concertados 733.

Respecto a la escolarización en Educación Secundaria Obligatoria, según los datos facilitados por el Servicio de Apoyo a la Escolarización y los propios centros, hay 2.784 alumnos escolarizados en el municipio, de los cuales 2.212 están en centros públicos y 572 en centros concertados,

Se da cuenta también del número de alumnos escolarizados en el primer ciclo de Educación infantil (0-3 años, en las 3 Escuelas Infantiles y la Casa de Niños, resultando que hay 12 vacantes en la El La Vaca Flora, 13 en la El Calimero, 4 en la El Cuentacuentos, 4 en la Casa de Niños Calimero y 0 en la Casa de Niños El Hada Tragamanzanas.

También se da cuenta por la Presidenta de los alumnos escolarizados en los distintos bachilleratos en los 4 IES de la localidad

D. Julian Ramos pregunta por la ratio en bachillerato, que manifiesta es excesiva. Comenta que ha cotejado los datos suministrados con el informe y piensa que las ratios actuales son excesivas por lo que piensa que no se va en el camino de reducirlas sino de aumentarlas. Se le contesta que hay unos centros que tienen menos ratio que otros.

D^a Rosario Sastre, directora y representante del CEIP Mariano Benlliure, señala que hay un error respecto a las plazas vacantes de infantil y primaria, ya que no se pueden descontar de las mismas el número de alumnos que están sobre ratio; por lo tanto hay 4 vacantes en los centros concertados.

D. Julián Delgado, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas, afirma que, según los datos presentados, no hay vacantes en 3º de la ESO en ningún centro del municipio.

5. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS CENTROS

La Concejala de Educación comenta que se sigue realizando el mantenimiento ordinario de los centros educativos de infantil y primaria, educación especial, escuelas infantiles y centro de adultos.

Mención especial merecen las siguientes actuaciones realizadas desde el anterior pleno:

- Sustitución de la caldera de calefacción de la Casa de Niños El Hada Tragamanzanas.

ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Doctor José María Poveda
Edificio de Peñalba
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 16 42
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



- Pintura de varias aulas en el CEIP Miguel Delibes.
- Pintura de despachos y goteras en el CEIP Daniel Vázquez Díaz.
- Sustitución acumulador de agua caliente en la E.I. Calimero.
- Ampliación del techado de la zona de carros en la E.I. La Vaca Flora.
- Reparación de goteras del gimnasio pequeño del CEIP Mariano Benlliure.
- Reparación de tejados y bajantes del edificio Ricardo León y del comedor.
- Reparación del tejado del pabellón del CEIP Rosa Chacel.
- Reparación de fuga de agua del patio del CEIP Cañada Real.
- Instalación de fluorescentes led en aulas del Centro de Adultos (el material lo ha pagado el centro).
- Remodelación de los patios del CEIP Antonio Machado.
- Reparación y limpieza de aerotermos del pabellón del CEIP Mariano Benlliure.
- Reparación y limpieza de aerotermos del pabellón del CEIP Miguel de Cervantes.
- Reparación de la caldera de calefacción del gimnasio del CEIP Daniel Vázquez Díaz.
- Reparación de la caldera de calefacción del pabellón del CEIP Antonio Machado.
- Realización de poda de los árboles de los patios de los CEIPs Tierno Galván, Miguel de Cervantes, edificio San Antonio, Mariano Benlliure, El Enebral, Cantos Altos, Cañada Real y CPEE Peñalara y El Calimero.

Respecto a la LIMPIEZA

D^a Lourdes Cuesta, Concejala de Educación, dice que se han seguido realizando cambios de personal y de zonas con la finalidad de mejorar el servicio. En concreto, se han quitado los 2 corretornos y se han contratado 3 cristaleros. Se han limpiado por 2^a vez en 2018 los cristales de todos los centros y en enero se ha empezado otra vuelta comenzando por el Daniel Vázquez Díaz. Se ha realizado también el pulido y abrillantado del hall y los pasillos de la planta baja en los CEIPs Rosa Chacel y El Enebral. Se siguen realizando visitas por un técnico de Educación para comprobar el estado de la limpieza. Ésta es buena, aunque en los CEIPs Mariano Benlliure y Rosa Chacel es manifiestamente mejorable.

D. Pedro Pablo García, representante del Grupo Municipal del PSOE comenta que los pabellones están de pena. Se le contesta que también se ven y que es verdad que los suelos son antiguos y que se están utilizando muchas horas al día, pero que se limpian de madrugada. Además, comenta que se va a realizar un pulido de los suelos próximamente.

D^a Carolina Vidotti, representante del AMPA del Colegio Mariano Benlliure dice si no se podrían llevar contenedores específicos para realizar reciclaje. Se le contesta que se está tramitando el nuevo contrato de limpieza viaria y se va a ver si es posible.

D^a Isabel Cermeño afirma que la limpieza del su centro debe ser más exhaustiva por las características del alumnado. Se le contesta que se hablará con la empresa de limpieza.

D. Julian Ramos, representante del Grupo Municipal de IU, comenta que, respecto a las actuaciones de mantenimiento, también se informe de las actuaciones pendientes de realizar.

6. PLAN DE ACTUACIÓN

Por parte de la Concejala de Educación se informa de los distintos programas que se están desarrollando desde la Concejalía de Educación:

➤ **BIBLIOTECAS DE BARRIO:** Las Bibliotecas de Barrio continúan con su programación, en las cinco bibliotecas que prestan servicio durante este período realizando talleres de técnicas de estudio y de matemáticas, además de rastrillo delibros, matemáticas divertidas, videoforum en la videoteca del CEIP Tierno Galván.

ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Doctor José María Poveda
Edificio de Peñalba
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 16 42
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



- **DÍAS SIN COLE:** Apertura del colegio Miguel Delibes (temática Carnaval) los días 1 y 4 de marzo.
- **CLUBES DE LECTURA:** Los Clubes de lectura del municipio continúan con su actividad durante este curso.
- **OCIO EN FAMILIA:** Este trimestre nos sumamos a las actividades programadas por la Concejalía de Sanidad durante la Semana del Animal de Compañía y organizamos nuestro día de Ocio en Familia con una temática que girará en torno a “Acércate a los animales para conocer la naturaleza”. Será el día 6 de marzo en el Aula de la Naturaleza del Coto de las Suertes.
- **DESAYUNOS SALUDABLES:** Se está realizando esta actividad en colaboración con la Concejalía de Sanidad y los Centros de Salud del municipio. Está orientada a los alumnos de 2º de Educación Primaria con una sesión de hora y media. Ya se ha realizado en los CEIPs Miguel Delibes, Mariano Benlliure y Miguel de Cervantes. Próximamente se realizará en los CEIPs Cantos Altos, Daniel Vázquez Díaz, Antonio Machado y Rosa Chacel.
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:** Todas las actividades extraescolares se están desarrollando sin incidencias gracias a la colaboración de las AMPAs de los distintos centros. Por parte del Ayuntamiento se realizan las actividades de Apoyo en Lengua y Mates y Apoyo para alumnos con necesidades.
- **GYMKHANA STEM 2019:** Se va a participar en la Gymkhana Stem 2019 que tendrá lugar el domingo 7 de abril en el pabellón Kike Blas. Habrá categorías de primaria y secundaria.
- **CONCURSO CARTEL MUESTRA DE TEATRO.** Del 21 de enero al 15 de febrero se realizó el concurso del cartel de la Muestra de Teatro en que pudieron participar los centros de secundaria. En los próximos días se darán a conocer los premiados. Se han presentado 20 trabajos muy variados.
- **JORNADAS DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.** Se están organizando con los Orientadores de los Centros de Secundaria y las Concejalías de Juventud y Mujer. Tendrán lugar entre el 11 y el 29 de marzo.
- **PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL.** Se sigue desarrollando este programa destinado a los alumnos de infantil, primaria y especial de centros públicos y concertados de la localidad. Ya se ha realizado la parte teórica en todos los centros excepto en el CPEE Peñalara. Se ha comenzado a realizar la parte práctica. Se ha comenzado a realizar el Concurso de Dibujo bajo la temática “Camino seguro al cole”. Se pueden presentar los trabajos entre el 5 y el 29 de marzo. Se entregarán los premios en el acto de clausura del programa que se realizará en el mes de junio en el CC Peñalba.
- **VISITAS AL AYUNTAMIENTO.** Todos los centros públicos y concertados de la localidad pueden visitar el Ayuntamiento. Hasta ahora ha realizado la visita el CC Virgen de la Almudena.
- **VISITAS AL PARQUE DE BOMBEROS.** A través de la Concejalía de Educación, y en colaboración con la Dirección General de Emergencias y el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, se pone en marcha este programa para visitar el Parque de Bomberos de Collado Villalba. Hasta ahora se han inscrito los CEIPs Cañada Real y Miguel Delibes.
- **HOMENAJE A LOS PROFESORES Y MAESTROS JUBILADOS.** La Concejalía de Educación quiere agradecer el esfuerzo y dedicación de los maestros y profesores jubilados durante el curso pasado haciéndoles un homenaje a finales de marzo o primeros de abril.

ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Doctor José María Poveda
Edificio de Peñalba
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 16 42
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



➤ **AYUDAS DE COMEDOR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.** Se gestionan a través de los Servicios Sociales municipales según lo establecido en la Ordenanza reguladora de prestaciones sociales para situaciones de especial necesidad o emergencia social. La tramitación se realiza a través de su Trabajadora Social. La beca podrá ser total o parcial. Se ha informado a los directores del cambio en el proceso.

La Concejala de Educación quiere felicitar a la EOI por el premio recibido por su Proyecto europeo +EOI: innovar y cruzar fronteras otorgado por la Unión Europea. Se ha realizado con Reino Unido, Francia y Estonia.

También comenta que nos hemos sumado a la Campaña de Coeducación en Centros Escolares “Aula Emocionante” bajo la temática del arte de escuchar en la resolución de conflictos. Va dirigido a los centros educativos de la localidad y se han apuntado todos los centros. Igualmente, nos hemos sumado a la Escuela de Salud Infantil para madres y padres realizado por la Escuela Madrileña de Salud

7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL INFORME DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN COLLADO VILLALBA CURSO 2017-2018

Comenta Lourdes Cuesta que se ha remitido a todos los consejeros junto con la convocatoria y el orden del día. Comenta también que

se han hecho las modificaciones por los errores detectados en la reunión anterior.

D^a Isabel Cermeño, representante del claustro de profesores del CPEE Peñalara, comenta que en la página 22 se podrían modificar los colores del diagrama ya que se confundan o no se ven bien los colores de las distintas localidades.

D. Miguel Montayá, representante del Grupo Municipal de Cambiemos Villalba, pide que se quite el rectángulo de la serie del diagrama de la página 25 ya que impide ver el dato de la columna. Igualmente, comenta que en la página 27 en el cuadro primero falta la fila del total. Además, felicita al personal que ha realizado el informe.

D^a María José Vélez, representante del claustro de profesores de la EOI, pregunta si se han modificado los grupos ya figuraban 2 y son 27. Se le contesta que está cambiado.

D. Julián Ramos, representante del Grupo Municipal de IU, comenta que todos nos felicitamos del informe por tratarse de lo más importante del trabajo del CEM. Comenta que la calidad de la educación en Collado Villalba es manifiestamente mejorable por no decir lamentable. Se ha superado la crisis en la Comunidad de Madrid, pero las ratios siguen siendo altas, sigue el recorte del profesorado en la ESO, aumentan las cuotas a pagar en las escuelas infantiles, recortes en EOI aumentando las horas lectivas de los profesores y aumentado las cuotas que pagan los alumnos. Para demostrarlo indica que en el curso 2011-2012 había 1416 alumnos que han bajado en el curso 2017-2018 a 944. Por lo tanto, la demanda existe. ... La política educativa es que no se quiere invertir en educación.

D^a María José Vélez, representante del claustro de profesores de la EOI, comenta que en el curso 2011-2012 se les impusieron 5 grupos por profesor por lo que aumentan los alumnos; sin embargo, la disminución viene determinada porque un grupo se ha pasado a la EOI de San Lorenzo. La ratio era de 35 alumnos por aula y se ha pasado a 25 por aula por lo que considera que es mejor tener menos alumnos, pero ofertarles más calidad.

D. Julián Ramos, representante del Grupo Municipal de IU, pide que conste en acta su intervención y la pasa al secretario. Dice así *“El deterioro de la educación en nuestro municipio que se desprende del Informe 2017-2017 y los anteriores es consecuencia de las políticas de recortes generalizados adoptadas o mantenidas por los gobiernos de la Comunidad de Madrid en los últimos 10 años. A dichas políticas se sumó la de incentivar el desplazamiento de alumnos desde la educación pública a la privada concertada, dando todas las facilidades para la creación de nuevos centros concertados cuando la población escolar no estaba creciendo. Ello ha significado que sobren plazas escolares, tanto en los colegios públicos existentes como en los nuevos concertados, otro*

ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Doctor José María Poveda
Edificio de Peñalba
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 16 42
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



ejemplo en la política de derroche de recursos público realizada en el último decenio por la Comunidad de Madrid.

Para entender mejor el deterioro de nuestra educación se ha de remarcar que Madrid es la CCAA que menos porcentaje de su PIB le dedica, un 2,0% en 2017 cuando la media nacional fue del 4,0%, ya de por sí menor que la media de la UE (datos del INE y del periódico Expansión) (<https://datosmacro.expansion.com/estado/presupuestos/espana-comunidades-autonomas?sc=PR-G-F-32>)

La Comunidad de Madrid presume de haber exonerado a los contribuyentes de pagar impuestos como el de Patrimonio, el de Sucesiones y el de Donaciones, que gravan sobre todo a los ricos, y si los ricos no pagan impuestos no puede haber redistribución de la riqueza, resultando muy difícil atender debidamente servicios públicos esenciales como es el de la educación.

En la Comunidad de Madrid se ha igualado a la baja la calidad de las redes pública y concertada. En lugar de reducir las ratios y la carga lectiva de los profesores de la segunda para acercarla a la pública, se ha optado por aumentar las ratios y la carga de trabajo del profesorado en esta última para igualarla a la concertada. Con el agravante de que la educación pública no puede hacer la selección del alumnado que de formas diversas hace con frecuencia la concertada.

Según el INE la Comunidad de Madrid recuperó en 2015 el PIB per cápita que tenía en 2008 (32.155€), último año anterior a la crisis económica y en 2017 había aumentado en otro 7% más. En este último año el porcentaje del PIB que Madrid dedicó a Gasto público en educación fue del 2%, el más bajo con diferencia de todas las comunidades autónomas. Pero los parámetros educativos que miden la calidad de enseñanza no han retornado a los existentes en el años 2008. Parece pues que la crisis se tomó como pretexto para recortar de forma permanente las prestaciones del servicio educativo.

Por otra parte, el Gobierno Municipal no está respondiendo a los problemas existentes ya que debería encabezar la reivindicación por la mejora de nuestra educación en lugar de echarle capotes a la deficiente gestión de la C. de Madrid. Cuando desde este pleno del CEM o del pleno del Ayuntamiento se han aprobado resoluciones o mociones demandando mejoras en el servicio educativo el Partido Popular ha votado siempre en contra”.

Le contesta la Concejala de Educación afirmando que este informe es un documento técnico, no político, y como tal hay que analizarlo. El PP lucha por la educación pública. Se siguen realizando las actividades extraescolares y sigue habiéndolas gratuitas para las familias de pocos recursos y, en todo caso, pueden ir a las bibliotecas de barrio. Las bibliotecarias son maestras-pedagogas con altísima cualificación. Estamos remontando la crisis como lo demuestra el hecho de que hay más profesores que antes y las cuotas de las escuelas infantiles se han ido reduciendo. En infantil y primaria la ratio está en 23 alumnos sin llegar a 25. En el EOEP se ha incrementado ½ profesor. El PP defiende el derecho de elección educativa de las familias. Afirma, también, que los resultados son mejores en Madrid que en resto de España. Lee las actuaciones de mantenimiento importantes que se han realizado desde el año 2015. Comenta que, aunque muchas de ellas corresponden a la Comunidad de Madrid, sin embargo, son asumidas por el Ayuntamiento.

D. Miguel Montayá, representante del Grupo Municipal de Cambiemos Villalba, dice que, según los datos de las páginas 6 y 7 del informe, la matriculación en los centros públicos ha caído un 16 % y en cambio los centros concertados han subido un 70 %; del mismo modo, los centros públicos tienen un 5% de alumnos NEE, mientras que los concertados sólo tienen un 2,9 %. Termina

diciendo que puede haber sospechas de selección. Dice también que, como se ve en la página 22, hay un aumento de alumnos, por lo que se necesitaría un profesor más. En las páginas 36 y 37 se ve que las ayudas se han reducido a la mitad que el curso pasado.

D^a Rosario Sastre, representante del claustro de profesores del CEIP Mariano Benlliure, comenta que el alumnado de NEE, disléxico y de compensatoria en la pública es el doble que en la concertada. Esto supone un sobreesfuerzo para los profesores de la pública y ya no pueden más. Es la valoración que hace como profesora y directora. Reconoce que hay mejores resultados, pero a costa de ese sobreesfuerzo.

D. Julián Delgado, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas, comenta que en la página 5 del informe las unidades de los concertados han aumentado de 9 a 39 desde 2007, mientras que los de los públicos han pasado de 214 a 177. Afirma también que echa en falta unas conclusiones claras en el informe, aunque reconoce que son difíciles de hacer por las muchas variables existentes.

D. Sergio Ferreiro, representante del claustro de profesores del IES Lázaro Cárdenas, dice que hay que analizar la diferencia entre la enseñanza pública y concertada con más ojos.

D. Julián Ramos, representante del Grupo Municipal de IU, afirma que el nº de profesores se redujo un 25 % con el Decreto Wert. Así en la página 20 del informe se ve que el nº de profesores en el curso 2009-2010 era de 406 y en este curso es de 355; respecto a los alumnos se ha pasado de 4976 a 5250 respectivamente. Castilla-León, por ejemplo, está por delante de Madrid en inversión. Si Madrid dedicara a educación el 5 % del PIB, estaría acercándose a la media de la UE. Respecto a los presupuestos municipales, comenta que en las 3 partidas destinadas a mantenimiento había 86.000 € y como hay más de 5000 alumnos tocarían a 10 € por alumno.

Contesta la Concejala de Educación que a eso habría que sumar los salarios del personal, el coste de los materiales y la inversión de la Comunidad de Madrid. Dice que se dedican 2.805.000 de € a Educación de un presupuesto municipal de 45.000.000 de €

D. Pedro García Cámara, representante del AMPA del IES Jaime Ferrán, afirma que sigue siendo insuficiente el incremento de profesores que se ha realizado (1200 profesores en 2 años).

D. Pedro García Prieto, representante del AMPA del CEIP El Enebral, dice que se pedía un profesor más en el EOEP y les han dicho que no se puede, pero se seguirá insistiendo.

D. Julián Delgado, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas, pide se vea la posibilidad de realizar una comparativa entre nuestro municipio y los del alrededor, si fuera posible con ratios.

Tras este debate entre los distintos asistentes, se pasa a la votación del informe resultando: 18 síes, 0 noes y 2 abstenciones. Por lo tanto, el informe del estado de la educación en Collado Villalba del curso 2017-2018 queda aprobado.

8. PREGUNTAS Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

D^a Laura López Díaz, representante del Claustro de Profesores del CEIP Cañada Real, felicita a la bibliotecaria por su trabajo. Pregunta por el problema del arenero de infantil de su centro y pide que se supla a la celadora en sus ausencias.

Se le contesta que la sustitución es muy complicada porque son pocos días y que el problema de arenero se espera solucionar este verano.

D^a Carolina Vidotti, representante del AMPA del CEIP Mariano Benlliure, pide el cambio de arena en infantil.

Se le contesta que no habrá problema.

D^a María José Vélez, representante del claustro de profesores de la EOI, comenta la situación de su centro. En el año 1992, año de apertura, había 3 profesores. Hoy son ya 16 profesores y 1106 alumnos. Los espacios siguen siendo los mismos y, además, compartidos con el IES María Guerrero. Llevan muchos años solicitando un edificio nuevo, aunque fuera compartido. Pide más colaboración entre administraciones. Sería lamentable que se construyera una escuela en San Lorenzo y no en Villalba. Solicita que el pleno municipal apoye la petición a la CAM de construcción de un nuevo edificio.

Se le contesta que cuando la CAM valore esa posibilidad, el Ayuntamiento pondrá terreno a su disposición.

ÁREA DE EDUCACIÓN

C/ Doctor José María Poveda
Edificio de Peñalba
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 16 42
Email. educación@ayto-colladovillalba.org



D. Julián Delgado, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas, se suma a esta iniciativa y comenta que la falta de espacio impide impartir estudios más elevados. Si somos la Capital de la Sierra, foco de atracción de otros municipios, la construcción del edificio permitiría que vinieran estudiantes de los alrededores.

D^a Astrid Martín Calleja, representante del AMPA del CEIP Miguel de Cervantes, pide se repare la pista deportiva exterior. Echa de menos la presencia policial a la entrada y salida de los alumnos. Pide conocer cómo está la situación del kiosko de la rotonda de Las Suertes que permanece cerrado desde hace años y dificulta la visión del paso de cebra colindante. Pide también se haga otra cocina en el colegio.

Se le contesta por la Concejal que la cocina la va a hacer la Consejería de Educación. Que hay un proyecto para el asfaltado de pistas deportivas pero falta el concurso. Que la presencia policial se ha solicitado al Concejal de Seguridad Ciudadana.

D^a María Jesús Hernández, representante de la EI La Vaca Flora, pregunta si con la gratuidad de las escuelas infantiles el Ayuntamiento asumirá el coste de los padres. Comenta también que para mejorar la calidad de 0-3 años está funcionando muy bien la pareja educativa; estaría bien valorar la posibilidad de su implantación ya que los pliegos sólo piden un educador de apoyo más.

Se le contesta que cuando salga el Decreto de la CAM se verá.

D. Pedro García Prieto, representante del AMPA del CEIP El Enebral, pregunta si se va a realizar alguna actividad por el Día Internacional de la Mujer y por el Programa de libros gratis.

Se le contesta que se va a realizar una actividad de resolución de conflictos y cuentacuentos en las bibliotecas. Respecto a los libros gratis está explicado todo en la página Madrid.org.

D. Julián Delgado, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas, pregunta sobre la plaza de aparcamiento de minusválidos que sigue igual.

Se le contesta que se volverá a recordar a Policía Local.

D^a Raquel Pontones del Amo, representante de la Escuela Infantil Calimero, comenta que el martes estuvo en una actividad en la que echó en falta la asistencia de profesionales de la educación por la importancia que tenía para los alumnos en la lucha contra las drogodependencias.

D. Sergio Ferreiro, representante del claustro de profesores del IES Lázaro Cárdenas, dice que la Consejería de Educación manda ½ enfermera durante 2 horas al día. Reclama que el Ayuntamiento proporcione un servicio sanitario complementario, es decir, llegar a 1 enfermera a tiempo completo, para subsanar los posibles accidentes sanitarios que se produzcan. A esta petición se suma Julián Delgado, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas, ya que considera injusto que los profesores tengan que atender las situaciones para las que no están preparados. También por medidas preventivas (obesidad, sexualidad, etc.). Pregunta también por los representantes de los alumnos en el CEM y considera que deberían estar presentes porque aportarían su visión personal.

Se le contesta que hay dos representantes pero que no asisten.

D^a Katarzyna Zofia Nadolska, representante del Grupo Municipal Ciudadanos, comenta que también tendrían que estar y asistir a los Consejos Escolares de los centros. Pide que los centros fomenten la participación de los alumnos en estos órganos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos.

Vº Bº

Fdo.: Lourdes Cuesta Fernández
PRESIDENTA EN FUNCIONES



Fdo.: José Antonio Gómez Gilgado
SECRETARIO